

MARÇ 2018 N°5



Carrer Sants, segle XXI

▲ Reunió veïnal en el Casal de les Oliveres

El pasado mes de febrero representantes del ayuntamiento y numerosos vecinos y vecinas se reunieron en el Casal de les Oliveres con la finalidad de dar a conocer el proyecto para la renovación de la calle Sants. Principalmente, lo que se intenta con dicho proyecto es poner orden a los problemas de circulación y pavimentación de la calle, objeto de quejas por parte de los vecinos y vecinas.

Dado que la creación de esta calle data de los años 60, la circulación de personas y vehículos no se adapta a las necesidades actuales del barrio. Por ello, lo que propone el ayuntamiento es hacer una calle mucho más amplia y peatonal. La propuesta consiste en ganar espacio en detrimento de las plazas previstas para coches. Para ello se pretenden instalar bolardos pero también habilitar un parking provisional derribando el antiguo edificio de Servicios Educativos y Casal del Mestre. Se trataría de adaptar este espacio para acoger unas 36 plazas de aparcamiento.



▲ Estat actual del carrer Sants

El proyecto en general tuvo buena aceptación por parte de los vecinos y vecinas, aunque solicitaron alternativas a la colocación de bolardos, como pintura de suelos o señales de prohibido aparcar. También el ayuntamiento recogió sugerencias para mejorar el acceso a las viviendas y renovar el alcantarillado.

Vida als Barris

Tres niñas del distrito, finalistas del "Petit Architecte"

Los compañeros y compañeras de Sandra Font Fernández, de la Sagrada Família, de Nàdia Fluvià Gallego y Maya García Martínez, de la Escuela Jaume Salvatella, ya se pueden sentir orgullosos de que estas tres niñas de Primaria hayan quedado entre los 10 mejores clasificados de los 150 chicos y chicas que se presentaron al concurso "Petit Architecte".

El ayuntamiento lanzó este concurso con la finalidad de conocer las preferencias de los y las más jóvenes sobre los usos para la Fase II del parque de Can Zam y el resultado de lo que destilan las maquetas, una vez cotejado por profesionales de la psicología y la educación, será transmitido a los técnicos/as del ayuntamiento y del Área Metropolitana para que las preferencias de los más pequeños sean tenidas en cuenta.

Entre tanto, quién sabe si tenemos tres nuevas Xavier Valls en el distrito. Para comprobar si la arquitectura es o no su camino, como premio podrán participar en una formación-taller de arquitectura impartida por reconocidos profesionales del medio.



▲ Els 10 nens i nenes finalistes mostren les seves maquetes

Santa Coloma violeta

La conmemoración del **8 de Marzo, Día Internacional de las Mujeres**, nos permite reconocer el largo, árido y sin embargo fecundo camino que las mujeres hemos tenido que recorrer, a lo largo de la historia, para conquistar derechos y libertades. También nos recuerda las mil y una desigualdades que siguen presentes en nuestras sociedades y a las que las mujeres nos enfrentamos cotidianamente.

Una conmemoración que este año adquiere una significación especial ya que por primera vez asistimos a la convocatoria internacional de una huelga feminista. Una huelga que expresa el clamor de las mujeres del mundo frente a las violencias machistas, al acoso invisible y silenciado, a la pobreza de las mayores con pensiones indignas, a la pobreza de las jóvenes con empleos precarios, a la brecha salarial, a la sobrecarga de trabajos y responsabilidades... Una huelga laboral que se extiende también a los cuidados y al consumo. Una convocatoria a la que diversos grupos y entidades de la ciudad se han sumado, así como el propio consistorio y a la que te invitamos a participar.

Somos conscientes también que la conquista de la igualdad necesita de tenacidad y de acciones que permitan revertir las desigualdades. Por esta razón, para el equipo de gobierno que lidero el valor de la igualdad está en el centro mismo de nuestra propuesta política; una ciudad no puede ser justa si no vela por los derechos de toda su ciudadanía, los derechos de las mujeres y los hombres, de niños y niñas, de sus jóvenes.

Una convicción que se expresa en acciones y decisiones dirigidas a poner todos los recursos necesarios en la prevención y atención de las violencias machistas, con la creación de nuevos servicios como el CIRDJove, que quiere dar respuesta a las violencias machistas que viven nuestras adolescentes, o el Protocolo que estamos elaborando para que todos los hijos e hijas de mujeres que sufran violencia puedan ser atendidas. Acciones más que necesarias si vemos los últimos datos aportados por la Fiscalía del Estado que señalan que las denuncias de menores se han incrementado un 25% en el último año.

Acciones y decisiones también en el ámbito de las políticas públicas, con la elaboración del Plan de Igualdad que será un marco referente para nuestra ciudad o la puesta en marcha del proceso que nos permitirá disponer de unos presupuestos públicos que incorporen la perspectiva de género. Y sin duda, con el gran proyecto de La Ciba, Centro de Información y Recursos para Mujeres - Espacio de Innovación y Economía Feminista, que será un gran centro de innovación social que nos ayudará a dar respuesta a gran parte de los retos a los que nos enfrentamos como ciudad; retos como la gestión del envejecimiento de la población y la emergencia de la economía de los cuidados, la gestación de nuevas respuestas para combatir la feminización de la pobreza o cómo hemos de poner las tecnologías al servicio de las necesidades sociales, como es el caso de la prevención de las violencias machistas. Sin olvidar la deuda que tenemos en la recuperación del legado y la memoria histórica de las mujeres de Santa Coloma.

Un gran centro referente que impactará en la ciudad y en el bienestar del conjunto de su ciudadanía, una gran apuesta de presente para la consecución de la igualdad y, sin duda, un legado para una vida más justa y más vivible para nuestras hijas e hijos y para los hijos e hijas que vendrán. Un motivo de orgullo para nuestra ciudad.



Núria Parlon Gil
Alcaldesa de Santa Coloma de Gramenet

Sandra se queda un año más

Los vecinos y vecinas fans de Sandra, la amable gestora del bar del Casal de les Oliveres, disfrutaran un año más de sus buenos servicios y su amigable atención. El primer contrato de arrendamiento para el uso y explotación del bar del Casal, situado en la calle Pep Ventura, se le otorgó a Sandra en 2014. Después de este tiempo de cafés, bocadillos y charla amigable, Sandra decidió solicitar una ampliación del contrato que le ha sido recientemente concedida.



El ayuntamiento, que considera que Sandra ha realizado una gestión muy positiva del bar, cumpliendo estrictamente con el contrato establecido, no ha tenido dudas en aceptar la solicitud.

Els serveis a prova: Recollida de Mobles

En este número del Full del Districte hemos querido poner a prueba de la ciudadanía el servicio de recogida de muebles viejos con el que cuenta el ayuntamiento. La Sra. Charo Fuentes, a la que encontramos de compras por el barrio de Singuerlin, nos dice que ha utilizado el servicio de recogida de muebles y que le parece que funciona muy bien: ella llamó, quedó con ellos en el horario que le dieron, los esperó en su casa y le vinieron puntuales. Yo no le veo ninguna pega, al contrario, nos ha dicho.

☎ 93 385 73 12

Servei gratuït
de recollida de mobles

8 de març

La Igualtat ens Uneix

Homenatge a la Marisa



El passat 16 de febrer l'alcaldessa Núria Parlon va participar en un homenatge que es va retre a la Marisa, colomenca molt estimada, valenta, treballadora i amb un cor enorme. La Marisa va dedicar 23 anys a la gestió del bar del centre Cívic de Singuerlin, on els seus veïns i veïnes la van recordar i van acompanyar el seu marit.



▲ Alfonso, marit de la Marisa amb la Núria Parlon

Grame Web

La web de la FHES canvia de domini

El passat mes de febrer, la Fundació Hospital de l'Esperit Sant va realitzar un canvi de domini del seu web corporatiu a ".cat", de manera que la nova adreça és: www.hospitalesperitsant.cat
El domini ".com" seguirà actiu, tot i que de forma secundària, i els usuaris i usuàries seran redirigits al seu domini.

Barris amb Talent

Rialles, la factoria d'inclusió de la Fundació Champagnat

El Centre Obert Rialles, pertanyent a la Fundació Champagnat, és un servei socioeducatiu per a nens i nenes i joves en risc d'exclusió social als quals se'ls dona suport pedagògic fora d'horari escolar, se'ls estimula i potencia la sociabilització, el desenvolupament de la personalitat, l'adquisició d'aprenentatges bàsics i l'esbarjo en valors.

Per tant, segons ens expliquen ells mateixos, "l'objectiu de la fundació és atendre les necessitats dels infants i joves, i procurar que se sentin acollits/des, escoltats i reconeguts/des".

El Centre Obert Rialles disposa de 57 persones voluntàries actives que desenvolupen diferents tasques i serveis, des de suport als infants fins al manteniment de les instal·lacions.

Els projectes que es desenvolupen són, el Centre Obert amb una finalitat de prevenció, detecció i intervenció



▲ Responsables del Centre Obert Rialles

davant situacions de risc d'exclusió social i on hi participen de dilluns a divendres 72 nens i nenes d'edats compreses entre els 3 i 18 anys. El Punt on s'acompanya, orienta, informa i s'assessora a adolescents i joves en el seu trànsit cap a la vida adulta. L'ENTER, una acció per a joves de 16 a 23 anys en favor de la seva inserció laboral. I l'Aula de música "La Nota" on s'ofereixen als i les joves alternatives formatives socioeducatives. Menció especial mereix el reconegut projecte XELA, on s'ofereixen alternatives educatives en medi obert per a infants amb TEA i retard mental, amb la finalitat de facilitar el seu procés d'inclusió social en igualtat d'oportunitats.

Tota aquesta màquina d'inclusió i la voluntat dels seus i les seves professionals fan de la Fundació Champagnat i del Rialles una fàbrica de noves oportunitats i creació de talent imprescindible per al futur de la nostra ciutat.

La Ciutat.

Comprar en diumenge

El Ple municipal va aprovar la proposta del Departament de Comerç, Fires i disciplina de Mercat sobre els dies de l'any 2018 en què es permetrà l'obertura al públic dels establiments comercials en diumenges i festius. Així, els dies que els colomencs i les colomenques podrem anar de compres enguany seran l'1 de juliol, el 12 d'octubre, l'1 de novembre i, pel que fa al mes de desembre, els dies 6, 8, 16 i 23. A més, s'han establert dos dies complementaris en què també es podrà obrir i que són el 24 de setembre (festa local) i el 30 de desembre.



▲ Comerços en l'Av. Generalitat

Servicios funerarios

Hasta el 20 de marzo se pueden hacer alegaciones a la ordenanza reguladora de los servicios funerarios; el pleno municipal en su sesión de 27 de noviembre de 2017 aprobó inicialmente la actualización de dicha ordenanza, que estaba vigente desde 2004.

Los objetivos de la modificación que se está tramitando están en función de la mejora de la transparencia y la información a los ciudadanos y ciudadanas, la garantía de la libre competencia, con el aumento de la oferta de empresas de servicios funerarios y la defensa de los derechos de los consumidores, que tendrán más oportunidades a la hora de escoger la empresa de servicios funerarios que más les convenga.

El texto de la ordenanza que se propone se puede consultar en <http://oiac.grame.net/oiac/documentos/1569100002.pdf>

Las aportaciones se pueden hacer presentando una instancia en la OIAC o en el formulario "Quejas y sugerencias" que se encuentra en el apartado "tràmits" en la web municipal.

Espai Favgram

Movimiento vecinal y pobreza energética

La legislación actual sobreprotege a las multinacionales que tienen el oligopolio de los suministros básicos y deja en absoluta indefensión a los ciudadanos y ciudadanas, vulnerando los derechos humanos de forma sistemática.

Por eso es necesario que nos organicemos, y defendamos los derechos que nos han robado. Necesitamos escuchar, preguntar y poner en práctica lo que se explica y se comparte de forma colectiva porque es el fruto de los mejores aprendizajes.

Hasta el momento, la experiencia colectiva nos demuestra que la mejor manera de defender el acceso universal a los suministros básicos es mediante el traspaso de información y aprendizaje en el asesoramiento colectivo. El mismo nos ha enseñado qué hacer si tienes problemas para hacer frente al pago de los suministros básicos o tienes un aviso de corte. Los ciudadanos y ciudadanas tenemos que aprender la forma más efectiva de defender nuestros derechos, y éste es un derecho fundamental, que no nos corten los suministros básicos en nuestras viviendas, para ello debemos informarnos, formarnos y actuar.

- Desde Favgram haremos en breve los asesoramientos colectivos de la APE (Alianza Pobreza Energética) para poco a poco informar de los derechos que tienes: ¡Que no te los corten!
- Tenemos que disponer de información previa, de cómo actuar, si no puedes pagar tus facturas de agua, luz y gas.
- Seguir los pasos según la Ley 24/2015, si tienes problemas para pagar el agua, la luz o el gas. Saber qué pasa con la deuda que vamos acumulando con las compañías suministradoras.



Tomas Fernández Muñoz
Presidente de Favgram



Ajuntament
de Santa Coloma
de Gramenet

